

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre.
Fuera de la Capital, 3'75 al trimestre.
Número suelto 5 céntos.

Cuarta plana, 5 céntimos.
Tercera idem, 10 céntimos línea
A los Sres. Suscriptores el 50 por 100 de rebaja.
Oficinas: Arroyo del Carmen, 9

MUEBLES DE ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

Centenario de Colón (1)

Tomaron ya aquí *carta de naturaleza* las fiestas de los centenarios; y es preciso conmemorar de una manera digna el del grande Colón, es necesario que *espíemos* la inconcebible ingratitud de nuestros padres, honrando la memoria del descubridor de un mundo, solemnizando la mayor gloria de España, en un siglo que fué gloriosísimo.

Esto se viene diciendo hace tiempo en la prensa, y *La Correspondencia* del 4 manifiesta que el Sr. Clarence Winthrop, periodista yankee, teniendo en cuenta que a España es a quien pertenece *toda* la gloria del descubrimiento, ha querido—antes de dar principio a los preparativos del centenario en América—conocer la opinión de nuestra patria. A tal efecto ha visitado al Director general de Instrucción pública, D. Juan Facundo Riaño, al Sr. Duque de Veragua, descendiente directo de Colón, y al Sr. Castelar, de quienes obtuvo *cariñosas y sábias respuestas*.

Después, acomañado del encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Reed, el colaborador de *El Independent* de New-York, dedicó a Sa Majestad otra visita, y luego de manifestar que no consideraba excesivo el periodo de nueve años para los preparativos de la fiesta centenaria, expresó el Rey en los siguientes términos:

«Es este un suceso en que el mundo entero está interesado, y en el que las principales potencias pueden y deben unirse. Yo haré cuanto en mí quepa para que la fiesta sea brillante, pero teniendo en cuenta que la parte preeminente en el descubrimiento de América corresponde a España, reclamo para mi país el que sea en él en donde se celebre el centenario.

»En otros países consideraron los proyectos de Colón como los de un visionario; sólo España le proporcionó los medios de poner por obra una empresa que los demás juzgaban un sueño. A España, pues, corresponde la gloria del descubrimiento. Con respecto a celebraciones del centenario en diversos países, yo, por las razones expuestas, apoyaría un gran aniversario en España. Madrid, Granada, Huelva ó Barcelona, serían lugar á propósito para verificarlo.

»Barcelona, á causa de su importancia comercial, de ser el punto más fácil para llegar por mar desde Italia, y de estar relacionada

(1) Creemos de gran oportunidad la reproducción hoy del siguiente artículo, que se publicó por primera vez en el número de EL FOMENTO correspondiente al día 10 de Julio de 1883.

con un importante acontecimiento de la vida de Colón; Granada por los hechos históricos que se reúnen en ella, pero yo preferiría á Huelva, ciudad importante y floreciente, de la cual es Palos el puerto. Huelva proporcionó el mástil para el barco en que hizo Colón su primer viaje; con ricas minas en un extremo de la población y una hermosa bahía en el otro; Huelva está en condiciones de dar albergue adecuado á los buques extranjeros que vengan al centenario. El magnífico y espacioso hotel que allí acaba de abrirse al público, indica quizá lo que puede hacer aquella ciudad en un caso dado.»

Todas las ciudades citadas se disputarán la gloria de que en ellas se celebre el centenario, y también debemos alegar nosotros el *título ó títulos* que nos asisten, para que tuviera lugar la fiesta en Salamanca.

Barcelona y Huelva hallanse en condiciones de poder dar albergue á buques extranjeros, pero Madrid y Granada no nos llevan en eso ninguna ventaja.

Las cuatro capitales pueden dar hospedaje á muchos extranjeros; Salamanca no dejaría de hacerlo de una manera digna y decorosa.

Barcelona se halla relacionada con un importante acontecimiento de la vida del ilustre genovés; Huelva proporcionó el mástil para el barco en que hizo Colón su primer su primer viaje; pero aquí tuvieron lugar las conferencias entre el gran Colón y los doctores de nuestra celeberrima escuela, y en ellas se aceptó como *bueno* el pensamiento de Colón, según atestigua el maestro Fr. José Esteban Mora, citado por el Sr. Manovel, en los siguientes párrafos:

«Llegó Colón á San Esteban en este año de 1484, halló en él quien le *atendiese*, porque halló quien le entendiese sus razones y fundamentos.

«Ya florecían en él, no solamente maestros y catedráticos de filosofía y teología, sino de las demás Facultades y señaladamente de astrología y matemáticas. Tuviéronse, pues, en San Esteban las conferencias; en ellas proponía Colón y exponía los motivos de sus asertos; y apoyados aquellos con el favor y ayuda de sus religiosos, redujo á su opinión y sentir á los sabios más celebrados de la Universidad.»

Pero... ¿A qué hemos trascrito esas líneas? ¿Para qué hemos de defender aquí, digamos con el Sr. Martínez de Velasco, para qué hemos de defender á la Universidad de Salamanca, en cuya limpia historia pretendió señalar una mancha la pluma frívola de cierto historiador extranjero, Mr. Washington, suponiendo que el proyecto de Colón fué sometido por los reyes al exámen de la Universidad salmantina y combatido por ésta con textos de la Biblia y con autoridades de Lactancio, San Agustín y otros padres de la Iglesia y calificado de insensato, de poco ortodoxo y aun de herético?

«No: la Universidad de Salamanca, verdadero manantial de rica, pura, y abundante doctrina; la que formaba las partidas y las tablas astronómicas del Rey Sabio; la que daba maestros á la Sorbona, á Bolonia, á Coimbra, á Ox-

ford; la que era consultada por Pontífices y Reyes, y recibía embajadas y presentes de los soberanos de remotísimos países; la que preponderaba en los Concilios de Constanza, Basilea y Trento; la madre y maestra de los Nebrija, Diego de Deza, Melchor Cano, el *Brocense*, Soto, Cobarrubias, Fray Luis de León y tantos y tantísimos españoles ilustres; la Universidad de Salamanca, decimos, no acogió desfavorablemente los planes de Colón; influyó, por el contrario, en el descubrimiento y después en la conquista y civilización de América, como lo han demostrado en razonados escritos los Sres. Doncel y Ordaz, Rodríguez Piniella, Gil Sanz, Laso de la Vega, Manovel y Prida y otros muchos.»

Y siendo esto así, habiéndose aquí alentado á Colón en su proyecto, claro que nadie como nosotros *debe* hallarse interesado en honrar su memoria, claro que en Salamanca *debe* celebrarse el centenario de aquel *privilegiado genio*.

Reclamemos una honra que con mejor derecho que á otras ciudades á la nuestra corresponde, y si no la conseguimos, si el centenario se celebra en otra parte, no suscitemos, no, rivalidades, pero persuadidos, como debemos estarlo, de que los más ilustres y gloriosos *nombrados antiguos*, van estrechamente unidos al de nuestra querida Salamanca, trabajemos sin descanso con el fin de hacer ver cómo honra esta ciudad á sus hijos *adoptivos* predilectos.

Ya que Colón fué en vida cargado de cadenas, que conservó siempre, y que mandó en su testamento que fueran con él sepultadas, como si hubiese querido apelar á Dios de la injusticia y de la ingratitud de sus contemporáneos y presentar al cielo las pruebas materiales de la iniquidad y de la crueldad de la tierra, ya que *si quiso comer ó dormir tuvo que llamar á la puerta de alguna posada y muchas veces le faltó con qué pagar cena y cama*, hagamos ahora en *desagravio*, ya que de él no, nuestro, hagámosle una fiesta solemne y sin ejemplo.

Hagámoslo, que como dice Lamartine, no sólo su obra, sino su beatitud, su carácter, su valor, su modestia, su gravedad, su elocuencia, su piedad, su virtud, su dulzura, su paciencia, la resignación con que soportó su infortunio, todo le hace acreedor á una apoteosis brillante.

Los apellidos en España

El doctor Thebussem acaba de hacer una corta edición (compuesta de LXXX copias que no se venden) de su ingenioso *Artículo nominal* en el que trata, con su acostumbrado *dominaire*, de la cuestión de los apellidos.

Para dar idea de este curioso escrito del cartero mayor honorario de España y de sus Indias, copiaremos algunos de sus párrafos más salientes.

Dice el doctor Thebussem:

«En esta época de adelanto y progreso, en que tanto han aumentado la instrucción, y el dinero, y los caminos, y los edificios, y las academias, y las comodidades y ventajas de todo género, lo único que empobrece, disminuye y amenaza crisis son los apellidos.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Fabián, papa; San Sebastian, martir, y Santa Felisa, virgen.
Cultos de mañana.—San Julian. Fiesta al glorioso San Sebastian, á las diez y media.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7^h 19; pónese, 5^h 3.—Luna: sale, 1^h 18 de la tarde; pónese, 3^h 27 de la mañana.

Nuestro respetable amigo el Sr. D. Juan de Lafuente, candidato á diputado á Cortes por el distrito de esta capital, ha dirigido la siguiente carta al director de *La Semana Católica*, cuyo periódico publica en su número correspondiente al sábado último:

«Sr. Director de *La Semana Católica*.—Salamanca 13 de Enero de 1891.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Al presentar mi candidatura á la Diputación á Cortes por el distrito de esta capital para las próximas elecciones, se han puesto en duda por alguien, pretextando mi filiación al partido monárquico conservador, las ideas católicas apostólicas romanas que profeso, he profesado y seguiré profesando siempre.

Y como semejante duda lastima mis sentimientos religiosos, cúmpleme hacer constar, para desvanecerla, que acato y respeto en todas sus partes las enseñanzas de la Iglesia, en cuyo seno tengo la dicha de vivir; que me someto gustoso á las reglas prácticas dictadas por los Venerables Prelados reunidos en Zaragoza con ocasión del Congreso Católico últimamente celebrado; y que, por consiguiente, al intentar tomar parte en la cosa pública de la manera indicada, no apruebo lo malo que haya en ella, ni establezco, ni contribuiré á establecer providencias contrarias á la Iglesia, sino que acudo para convertir en cuanto se pueda en bien sincero y verdadero del público, estando determinado á infundir en todas las venas del Estado, á manera de juego y sangre vigorosísima, la sabiduría y eficacia de la religión católica.

Y por último, es mi deseo hacer pública manifestación de que no emitiré voto en menoscabo de los intereses y derechos de la Iglesia, conformándome de esta suerte á cuanto prescriben las reglas 31 y 33 del citado Congreso.

Ruego á V., Sr. Director, la inserción de esta carta en su apreciable semanario, por cuyo favor le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo amigo y seguro servidor que su mano besa, *Juán de la Fuente Alvarez Cedrón.*»

Algunos obreros se ocupan actualmente, por cuenta del Ayuntamiento, en la recomposición de las aceras de la calle de San Pablo, cuyo estado de conservación era bastante lamentable.

El Gobernador civil Sr. Soldevila, que salió en la noche del sábado último con dirección á Madrid, ha regresado esta mañana á Salamanca.

Para la cocina económica de Calatrava se han recibido los siguientes donativos: Dos bienhechores, varias arrobas de patatas, dos de fideos y dos de arroz; una persona piadosa media fanega de garbanzos y seis libras de bacalao; el Canónigo D. José Pío Sánchez, una arroba de bacalao y otra de arroz; D. Manuel Blanco, una arroba de garbanzos; doña Antonia Cascón, media ídem de bacalao y media de arroz; D. Leonardo Cámara, un lomo y dos embutidos; y dos bienhechoras trece libras de arroz y cinco pesetas. Esto además de la suscripción abierta, como saben nuestros lectores.

Son incalculables los beneficios que en esta localidad reporta la cocina económica. Multitud de pobres que tendrían que sufrir en este crudo invierno todos los rigores del hambre, encuentran diariamente el sustento en esta caritativa institución.

Mil y quinientos son próximamente los nombres de santos incluidos en el almanaque, que se aumentan con el ingreso de los nuevos canonizados. Pero el apellido sufre una continuada mengua, sin recibir otra compensación que la aportada por los extranjeros que contraen matrimonio en la Península.

Según los cálculos más exactos, tenemos en España sobre cuatro mil apellidos.

Resulta que, con las combinaciones de estas palabras, habría surtido abundoso para 18 millones de españoles, si la distribución fuese justa y equitativa.

No lo es, ni las leyes permiten que lo sea. Se repite el mismo fenómeno de las desigualdades notadas en la riqueza, en el vecindario, en la fama literaria y en las calles y plazas de las poblaciones. Entre los veinte primeros contribuyentes de cada localidad, pagan la cuarta parte del impuesto que al pueblo corresponde. Entre Sevilla, Madrid, Valencia, Málaga, Barcelona, Cádiz, Granada y otras cuantas capitales, se llevan el 20 por 100 de la población de España. Entre Tácito, Virgilio, Dante, Shakespeare, Milton, Cervantes, Moliere, Racine, Zorrilla y otros pájaros de ese vuelo, cargan con la mitad de los lectores que concurren á las bibliotecas. Entre la docena de calles y plazas principales de cada ciudad, reúnen mayor número de transeúntes que las infinitas callejas, callejuelas y callejones casi desconocidos por los mismos naturales de la población. Cuando imperen los socialistas y lo igualen todo, entonces si que triunfará la verdadera justicia, y tendremos tantos paseantes en la Puerta del Sol como en la calle de Tabernillas, el mismo vecindario en Córdoba que en Orgallo, é igual número de lectores para Melo, Mendoza y Lafuente que para Rufo, Ardila y Venegas.

Los veinte apellidos más generalizados en España son, por su orden, los siguientes:

Fernandez, Sánchez, García, Lopez, Gonzalez, Rodriguez, Martinez, Perez, Álvarez, Díaz, Gomez, Moreno, Jimenez, Gutierrez, Ruiz, Romero, Nuñez, Muñoz, Dominguez y Benitez.

Y los veinte nombres de pila más usuales son éstos:

José, Juan, Pedro, Francisco, Manuel, Antonio, Miguel, Luis, Agustín, Carlos, Fernando, Vicente, Diego, Rafael, Tomás, Ramón, Joaquín, Felipe, Sebastián y Lorenzo.

Con el Dulce Nombre de María y sus multiformes advocaciones para señoras y con las cuarenta palabras que anteceden, adicionadas á veces con un segundo nombre ó un segundo apellido, se surten y arreglan la cuarta parte de los españoles y de las españolas.

Si los santos y santas pudieran tener envidia, creo que San Tertulino, San Simplicio y San Babilas, con Santa Gliceria, Santa Córdula y Santa Maura, la tendrían á San Juan, San Pedro y San José, y á Santa Inés, Santa Leonor y la Virgen del Carmen.

El gran partido y clientela de algunos nombres contrasta con el abandono y olvido á que parecen condenados los otros. La envidia de los apellidos es inversa á la anterior. Podríamos llamar á la primera envidia *positiva* y á la segunda envidia *negativa*. El nombre de familia comun y vulgar desearía quizá cambiarse por los Docayo, Milla, Dorda, Ranero, Parral ú otros por el estilo.

La disminución que sufren los apellidos se funda en extinguirse las líneas masculinas que los llevan. Facil sería redactar una lista de

los que existieron en los siglos XVI, XVII y XVIII, y que hoy han desaparecido.

En cambio, cada año aumentan en progresión geométrica los nombres y apellidos usuales, porque la ley del Registro civil manda «que cuando un niño no tenga padres conocidos se le ponga un nombre y un apellido usuales, que no revelen ni indiquen aquella circunstancia.»

Es decir, que al expósito no se le debe llamar Trifon, ni Amaranto, ni Madario, ni apellidarle Bonaparte, Breton de los Herreros ó Cánovas del Castillo, puesto que ni estos nombres ni estos apellidos son usuales. La indulgencia y bondad de la ley quiere que la designación del que no tenga padres conocidos sea tal, que pase inadvertida por la generalidad de las gentes. Nadie le pregunta á Pedro Lopez, ni á Manuel Fernandez, ni á Luis Muñoz, quienes eran sus padres ó sus parientes. Pero á los que se nombren Trifon, Amaranto ó Madario, alguien quizá mostraría curiosidad por saber si santos tan raros le fueron puestos en memoria de sus abuelos. Y al que apellidaran Bonaparte, Breton ó Cánovas, muchos habrían de preguntarles si eran hijos ó nietos de los hombres célebres de iguales apellidos.

En lo único que, á mi juicio, ha estado tacaña y miserable la ley, es en no dar á los expósitos dos apelativos que simulasen el paterno y materno. En este modo, Antonio Leal y Campos, Luis Manzano y Rios y Diego Ramirez y Carmona, hijos de la Inclusa, podrían pasar con dichos nombres y apellidos usuales, y mientras no pretendiesen el hábito de Calatrava, por tres caballeros de nobilísima prosapia.

Los corolarios que pueden sacarse de cuanto dejamos apuntado, son los siguientes:

Que algún día, con el constante aumento de apellidos frecuentes, llegarán á extinguirse los menores comunes y á llamarse todos los españoles *Sánchez, Fernandez y García*.

Que para impedir ó retardar semejante crisis, debe la ley hacer la vista gorda y tolerar el ennoblecimiento de los apellidos vulgares con cuantas partículas, eufonios, triquiñuelas, amaños y soldaduras apetezcan sus poseedores.

Que parecen malgastadas la tinta y tiempo que se emplean en firmarse con más de una palabra de nombre, aun cuando el nombre completo del santo conste de tres ó cuatro vocablos.

Que en las escuelas debía indicarse á los niños el modo de juntar los apellidos paterno y materno con arreglo á lo preceptuado en las leyes.

Y, por último, que son verdaderas nimiedades, futilidades y trivialidades aquellas en que se ocupa

El doctor Thebussem.

Huerta de Cigarra, año de 1890.»

Sección de Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público en la Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Nicolás Diaz Sánchez y otro, por lesiones. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Galindo. Abogados, Sres. Barco y Jimenez (D. Esteban). Procuradores, Sres. Morató y Rodriguez.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSRAD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Con el título de *Unión Escolar* han constituido varios estudiantes una sociedad de baile.

El salón donde tendrán lugar las reuniones se halla situado en la calle de Toro, número 74.

Ocho enfermos de viruela hay al presente en el Hospital de la Santísima Trinidad.

Han sido nombrados maestros en propiedad: Para la escuela de ambos sexos de Villanueva del Arenal, con el sueldo anual de 450 pesetas, don Cipriano Martínez.

Para la de igual clase de Pedro Rodríguez, por renuncia del que la desempeñaba y con el haber de 350 pesetas, D.^a Venancia Segovia.

Para la idem de Horcajuelo en virtud de traslado, con el sueldo anual de 500 idem, D. Hilario Juárez.

Dentro de poco se dará principio á la recomposición de la cañería, correspondiente al caño del paseo de las Carmelitas.

Hemos tenido el gusto de presenciar uno de los ensayos de *El Chaleco Blanco*, cuya obra prepara para ponerla en escena la compañía infantil de zarzuela, y hemos salido de allí gratamente impresionados.

Si, según nos manifestaron, se representa con todo el aparato que su interesante argumento requiere, ha de ser una de las que más concurrencia lleve al coliseo de la calle de Toro, dada la reconocida competencia de los liliputienses actores.

También oímos decir, que en lo sucesivo amenizará esta clase de espectáculos toda la orquesta del Liceo.

Son tantos los preparativos, que se necesitan para que la obra en cuestión resulte, que no ha tenido otro remedio el director de la Compañía señor Canto, que aplazar el estreno para el domingo próximo.

Ya daremos á conocer oportunamente el programa.

Parece ser que pasan de ciento los niños que hay atacados actualmente de sarampión en esta ciudad.

Muy concurridos se vieron ayer los bailes de sociedad que tuvieron lugar por la tarde en el Salón Artístico, Centro Salmatino y Salón de la Casa de la Tierra, no habiéndolo estado menos los que con el carácter de públicos, se celebraron por la noche.

Desde hoy las tan concurridas como interesantes conferencias que sobre *Filología Comparada* viene dando el distinguido catedrático de Lengua Griega de esta Universidad, D. Enrique Soms y Castellín, empezará á las cuatro de la tarde en lugar de las cinco en que comenzaban anteriormente.

Como es mucha la concurrencia, lo avisamos para que llegue á conocimiento de los interesados.

Ayer tarde salió para Alba de Tórmes el candidato ministerial á diputado á cortes por aquella Cámara Agrícola, Sr. Gil Florido.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, conferirá Órdenes en la segunda semana de cuaresma. Los aspirantes presentarán sus respectivas solicitudes en la Secretaría de Cámara antes del 25 del actual.

El Sinodo tendrá lugar el día 29.

Ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia, en clase de carabiniere de infantería, el de nuevo ingreso, Serafin Diaz.

Se quejan los ganaderos de la Sierra de Francia de la terrible mortandad de que es víctima el ganado cerda, ignorándose la causa, si bien se supone

que sea por la gran sequía del verano, del otoño y de parte del invierno últimos.

El candidato ministerial por Vitigudino, señor Galante, que ha estado ayer y hoy en Salamanca, regresará esta noche á expresado distrito.

En la reunión que celebraron el sábado último en el salón de sesiones del Ayuntamiento, varios comerciantes é industriales, se acordó la inmediata instalación en el piso principal del Café de la Perla, del Círculo Mercantil é Industrial, para lo cual quedó autorizada la Junta de la Cámara en unión de la de industriales nombrada en un principio; y suspender hasta el día en que tenga lugar la inauguración de expresado Círculo la renovación de cargos de la junta directiva de la Cámara.

Hoy ha llegado con treinta minutos de retraso el tren mixto procedente de Portugal.

La Diputación provincial acordó en la última de las sesiones del presente periodo semestral, conceder á la viuda del infortunado Sr. Cuesta, empleado que fué en la Sección de Cuentas, dos meses de sueldo que por haber venía percibiendo su esposo; adquirir 150 ejemplares de la leyenda del Sr. Rodríguez Pinilla, premiada en el Certamen literario celebrado últimamente en Salamanca; y, por último, continuar dando al joven pintor González Arenal, la pensión que viene disfrutando para dedicarse al estudio de la pintura en Roma.

El miércoles último falleció el ilustrado médico titular de Salmoral (Peñaranda de Bracamonte), D. Bernardo San Roman.

Reciba su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

He aquí los precios que obtuvieron ayer los granos en el mercado que se celebró en Medina del Campo:

Trigo de 40 1/4 á 40 3/8; Centeno, á 29; Cebada, á 27; Algarrobas, de 27 á 28; Garbanzos, de 110 á 200; Guisantes, á 36.

El candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Vitigudino Sr. Conde de Casasola, es individuo de la Junta central carlista de Madrid.

La anemia, debilidad é inapetencia, que tantos estragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo principal del día

Madrid 19, 12'5 de la m.

Ha mejorado bastante, en las últimas veinticuatro horas, el Sr. Ministro de la Guerra, que se halla enfermo en cama á consecuencia de un resfriado.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

En San Francisco el Grande, hermoso templo de esta corte, se celebrarán, con gran solemnidad, los funerales por el eterno descanso del ex-presidente del Congreso, Sr. Alonso Martínez.—Zeda.

Noticias

Madrid 19, 1 de la m.

Hoy quedarán en poder del Sr. Ministro de Hacienda los presupuestos de todos los departamentos.

El día 23 del actual, santo de S. M. el Rey, se celebrará recepción general en Palacio y gran comida oficial, á la que además del Gobierno asistirá el cuerpo diplomático y los altos funcionarios de la casa.—Zeda.

Anuncios de preferencia

EN LA CASA DE PRESTAMOS,

Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

PAJA DE MAIZ

Se vende en la Plazuela de San Julian, número 28, á 11 reales la arroba.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Perez Negro es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *terciánas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santia go Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda. 14, farmacia de Pérez Negro.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la Plazuela de San Justo. Informarán en la Calle de Zamora 37.

CREO

hallarme en el perfecto derecho de arreglar mis asuntos según mi conciencia me dicta; es más, me *creo* en el *deber* de hacerlo así: por esto he mandado imprimir unos anuncios en los que se lee: «Queriendo evitar que el público se perjudique pagando más de lo regular (lo cual ya me ha ocurrido con tres compradores que han preferido regatear «y les he devuelto dinero» por ajustar á más precio que el marcado), y á la vez, otras cosas desagradables (que para mí no era agradable oír, á un comprador le había vendido un género más caro á él que á otro, «¡ues me ocurría,» y... etc., etc.); he decidido establecer en esta mi pequeña tienda un **Precio fijo económico**. Las ventas serán (por razones muy atendibles) al contado: este es el encabezamiento de mi anuncio...

Con que ya lo sabeis: JOSÉ ACEDO tiene establecido PRECIO FIJO en la Lonja de la Carcel, número 15; y, para que el precio fijo pueda sostenerse *económico*, las ventas serán al contado.

Tegidos y géneros de punto; Lonja, 15

NOTA. Sigo comprando monedas de oro y plata.

SE VENDE vino tinto de cosechero á 6 pesetas cántaro; Plazuela de San Julián núm. 3.

SE ARRIENDAN, afueras de Sancti-Spíritus, las paneras del Almacén de Francisco Martín Cuadrado: en las mismas, darán razón.

TÓPICO VERDAD

contra los sabañones

—(Frasco UNA peseta, San Julián, 29)—

CARLOS FUNCIA

JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería

SE ARRIENDA

la casa número 3. sita en el Pasaje de la Perla. —Para tratar, calle de San Pablo, número 1. Joyería:

Esteban Hermanos, Impresores

ULTRAMARINOS

Plaza de la Verdura (ANTIGUA TIENDA DE LA MEMORIA) Portales, número 19

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo, y sin competencia.
 Nota.—Varios artículos con precios detallados á continuación:
 CERA, clase especial, pura de abejas, para el culto divino, á 7 1/2 reales libra.
 ANÍS DEL MONO, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro.
 QUESO GRUYERE, clase extra, á 5 reales libra.
 ID. MANCHEGO, legítimo y único en esta casa, á 5 1/2 reales libra.
 SALCHICHÓN DE VICH, puro lomo, clase inmejorable, á 12 reales libra.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA

Compañía Colonial

▶◀◀▶▶

TAPIOCA Y TÉ

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

EL TALLER

de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la imprenta de Nuñez, frente al Hospital, se ha trasladado á las afueras de la puerta de Toro Calzada de Toro.

En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de negro y encinas á precios arreglados.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

EN EL POZO DEL CAMPO

número 33, se graban sellos en bronce, boj y acero.
 Y en la misma casa se cura el dolor de cabeza gratuitamente.

PORTUGAL PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
 Útiles en el tratamiento de Diabetes, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga
 De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO.
 Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

RUBINAT Fuelle amarga propiedad del Dr. Llorah

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 236, entresuelo, Barcelona

Como garantía de legitimidad, exijase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorah en el cuello de las mismas.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues sus general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS